



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, VARIAS OPCIONES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

### ANTECENTES

Por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 25 de septiembre de 2025, se convocó procedimiento de urgencia para la Selección del Personal Estatutario Temporal del Servicio Murciano de Salud, para la Categoría de Facultativo Sanitario Especialista, varias opciones.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes procede publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho procedimiento.

A estos antecedentes de hecho, son de aplicación los siguientes:

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.**- La competencia para aprobar la lista de admitidos y excluidos en los procesos selectivos viene atribuida al Director General de Recursos Humanos por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de 12-02-2007 (BORM de 22-03-2007), por la que se delegan competencias en materia de personal a los Gerentes de Área y a la Dirección General de Recursos Humanos.

### RESUELVE

**Primero.**- Aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento de urgencia para la selección de personal estatutario temporal en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, varias opciones, según figura en el Anexo I y II a esta resolución.





**Segundo.**- La presente Resolución será publicada en la página web del Portal Sanitario MurciaSalud, y expuesta en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.

**Tercero.**- Conceder un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para que los interesados excluidos puedan presentar y subsanar los defectos que hubiera motivado su exclusión, debiendo presentarse a través de la plataforma informática,

La Directora Gerente  
(P.D. Resolución de 12-2-2007. BORM de 22-3-2007)  
La Directora General de Recursos Humanos  
(Firma y fecha electrónica al margen)





## ANEXO I

### LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

#### PSIQUIATRÍA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***3053**	MACIÁ CASAS, ANA
***6418**	RUZ PAREDES, MARIO ANTONIO

#### REHABILITACIÓN

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***0504**	MORILLAS MOLINA, JUAN MIGUEL

#### MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA.

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***9731**	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ELENA
***3188**	JACOBO PÉREZ, NOEMÍ
***2435**	JIMÉNEZ GARRIGÓS, ROCIO





## ANEXO II

### LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

#### PSIQUIATRÍA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
		Sin aspirantes excluidos

#### REHABILITACIÓN

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
		Sin aspirantes excluidos

#### MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
***4492**	PÉREZ SILVA, MEYCHEL	NO ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA O NO ACREDITAR EL ABONO DE SU PAGO.

